



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA NÚMERO 4
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE
PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
SESIÓN CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2016

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RIGOBERTO PAREDES VILLAGÓMEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón verde del Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Diputación Permanente, a efecto de llevar a cabo la sesión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez, Irma Leticia González Sánchez y Verónica Orozco Gutiérrez, y de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Juan José Álvarez Brunel, Isidoro Bazaldúa Lugo, Juan Carlos Muñoz Márquez, Mario Alejandro Navarro Saldaña, J. Jesús Oviedo Herrera, Rigoberto Paredes Villagómez y Alejandro Trejo Ávila. La presidencia informó que la inasistencia del diputado Jesús Gerardo Silva Campos a la sesión del pasado veintiocho de enero del año en curso, se tenía por justificada, en virtud del escrito remitido previamente, de conformidad con el artículo diecinueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Se contó con la presencia del diputado Juan Gabriel Villafañá Covarrubias. - - - - -

La presidencia dio la bienvenida a Delegados y Comisionados Ejidales del Estado. - - - - -

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las catorce horas del once de febrero de dos mil dieciséis. - - - - -

A continuación se dio lectura al orden del día, el cual resultó aprobado en votación económica por unanimidad, sin discusión. - - - - -

La presidencia sometió a consideración el acta de la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el veintiocho de enero del año en curso, proponiendo su dispensa de lectura, propuesta que resultó aprobada al igual que el contenido del acta de referencia, por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

Como siguiente punto en el orden del día, la presidencia instruyó a la secretaría dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas, dictando el acuerdo correspondiente. - - - - -

La presidencia dio cuenta con los informes de resultados remitidos por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato relativos a las cuentas públicas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, correspondientes al primer y segundo trimestres del ejercicio fiscal del año dos mil catorce; y de los municipios de Acámbaro, Doctor Mora, Jerécuaro, San Luis de la Paz, y Santa Cruz de Juventino Rosas, por el periodo comprendido de julio a diciembre de dos mil trece; Doctor Mora y Tarandacuao, por el periodo



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

comprendido de enero a junio de dos mil catorce; así como a los recursos del Ramo treinta y tres y de obra pública de las administraciones municipales de San Luis de la Paz, correspondientes al ejercicio fiscal de dos mil trece; y de Abasolo, al ejercicio fiscal de dos mil catorce; asimismo, a la auditoría específica practicada a la administración municipal de Santiago Maravatío, por lo que respecta al incumplimiento de diversos contratos de obra pública celebrados con el ciudadano José Luis Gordillo Álvarez, así como los eventos anteriores y posteriores. Enseguida, con fundamento en el artículo noventa y seis, fracción decimotercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se turnaron a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, para su estudio y dictamen.-----

A continuación, la secretaría dio lectura al proyecto de informe que rinde la Diputación Permanente sobre los trabajos realizados durante el primer receso, correspondiente al primer año de ejercicio legal de esta Sexagésima Tercera Legislatura. Agotada la lectura fue puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, en votación económica resultó aprobado por unanimidad. En consecuencia, la presidencia instruyó se diera cuenta con el informe aprobado en la primera sesión ordinaria del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura.-----

En el apartado correspondiente a los asuntos de interés general, se registraron las intervenciones del diputado Guillermo Aguirre Fonseca, con el tema «Aniversario de la promulgación de la Constitución» y de la diputada Verónica Orozco Gutiérrez, con el tema «compromiso y obligaciones de los municipios».-----

Enseguida, la presidencia, hará la propuesta de dispensa de lectura de la presente acta y si resulta ésta aprobada, se someterá para su aprobación el contenido de la misma.-

Posteriormente, la presidencia informará, en caso de permanecer el quórum, que la asistencia se mantuvo con once diputadas y diputados, indicará en virtud de que el quórum de asistencia se había mantenido hasta ese momento, no era necesario un nuevo pase de lista. Finalmente, levantará la sesión y citará para la Junta Preparatoria del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, que se verificará el quince del febrero del año en curso, a partir de las diez horas.-----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta. Doy fe.-----

RIGOBERTO PAREDES VILLAGÓMEZ
Diputado Presidente

GUILLERMO AGUIRRE FONSECA
Diputado Secretario